

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2672075

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Registro de Variedades Protegidas

SOLICITUD

Solicitud N° 2.523; Fecha 28 de mayo de 2025. Variedad: Farmin, Especie: Lechuga (*Lactuca sativa* L.); Obtentor y Propietario: RIJK ZWAAN ZAADTEELT EN ZAADHANDEL B.V., domiciliado en Burgemeester Crezélaan 40, Países Bajos. Representante en Chile: Pedro Veloso Reyes y Vinicius Mamede Bueno, domiciliados en Av. El Bosque Sur 90, piso 8, Las Condes. Método de Obtención de la variedad: cruzamiento controlado entre *Salvius* (41-49 RZ) x internal RZ breeding line 150161 se produce durante 6 generaciones mediante autopolinización. La selección de línea y planta tiene lugar cada generación. Características distintivas de la variedad: semilla de color blanco, pigmentación antocianica de hojas ausente o muy débil, época del comienzo de la subida de la flor es muy tardío, resistencia a *bremia lactucae* (BI) aislado BI: 16EU. Comparando la variedad con *Salvius*, esta última presenta hojas abullonadas con un intenso color verde, en cuanto al grosor las hojas de Farmin son medias a diferencia de *Salvius* que presentan un grosor suculento. Con respecto a *Rictus* la brotación axilar es ausente o débil, en cambio, en Farmin es fuerte, en relación con la forma de las hojas se pueden encontrar en *Rictus* elípticas y anchas, en Farmin son abovales.

CVE 2672075

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl